

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

RESOLUCION DE DIRECTORIO N° 003-2008-BCRP

Lima, 23 de enero 2008

CONSIDERANDO:

Que, se ha recibido invitación de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) para participar en el XX Seminario Regional de Política Fiscal que se llevará a cabo en la Sede de la CEPAL en Santiago de Chile, entre el 28 y el 31 de enero de 2008;

Que, el objetivo en dicha reunión será convocar a connotados especialistas en Política Fiscal y a autoridades fiscales de la región con motivo de los veinte años del seminario;

Que, es política del Banco Central de Reserva del Perú mantener actualizados a sus funcionarios en aspectos fundamentales relacionados con la finalidad y funciones del Banco Central;

Que, para el cumplimiento del anterior considerando, la Gerencia de Estudios Económicos tiene entre sus objetivos proveer al Directorio, al Presidente y al Gerente General, los estudios e informaciones necesarias para que las políticas del Banco y su entorno macroeconómico permitan la consecución de la estabilidad monetaria;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N°27619 y el Decreto Supremo N°047-2002-PCM y estando a lo acordado en el Directorio en su sesión de 10 de enero de 2008;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorizar la misión en el exterior del señor Jorge Estrella Viladegut, Subgerente de Política Económica de la Gerencia de Estudios Económicos, en el *XX Seminario Regional de Política Fiscal* a realizarse en la ciudad de Santiago, Chile, entre el 27 de enero y el 1 de febrero, a fin de intervenir en el certamen indicado en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2°.- El gasto que irroque dicho viaje será como sigue:

Pasaje:	US\$	981,58
Viáticos:	US\$	1000,00
Tarifa Única de Uso de Aeropuerto:	US\$	<u>30,25</u>
TOTAL	US\$	2011,83

Artículo 3°.- La Presente Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

JULIO VELARDE
PRESIDENTE